

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

- 27** *ADENDA de 19 de junio de 2023, al convenio de colaboración en materia de Educación Infantil suscrito entre la Comunidad de Madrid, Consejería de Educación e Investigación, y el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.*

#### REUNIDOS

De una parte, José Ignacio Martín Blasco, Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial, nombrado mediante Decreto 110/2021, de 30 de junio, en representación de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad de Madrid, en virtud de la delegación para la firma de convenios que le ha sido conferida por el titular de la Consejería (mediante Orden 11634/2012, de 27 de noviembre; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de diciembre de 2012), a quien le corresponde la facultad de suscribir convenios de colaboración según lo establecido en el artículo 41.a) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, y en el Decreto 48/2019, de 10 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid, y en virtud de su nombramiento como Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, por Decreto 38/2022, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno.

De otra, Aída Castillejo Parrilla, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, de conformidad con lo dispuesto en el 21.1.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local de 18 de abril, y en el artículo 135.2 de la precitada Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid, y en virtud de su nombramiento como Alcaldesa de este Ayuntamiento, efectuado por Pleno el 17 de junio de 2023.

Ambas partes se reconocen la competencia legal necesaria para formalizar la presente adenda de modificación y, en su virtud,

#### EXPONEN

Que en el marco del convenio de colaboración en materia de Educación Infantil, de fecha 31 de julio de 2019, suscrito entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

El presente convenio estará vigente desde la fecha de su firma hasta el día 31 de agosto de 2020.

Según la cláusula décima del convenio, este convenio podrá ser prorrogado, con las limitaciones temporales establecidas en el artículo 49.h) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, mediante la suscripción de adendas en las que podrán incluirse nuevos centros y servicios, y en las que se concretarán los compromisos y las aportaciones económicas que cada Administración asumirá durante el correspondiente curso escolar.

#### ACUERDAN

1. Mantener en el curso escolar 2023-2024, el funcionamiento de los centros y servicios que se indican a continuación:

- Escuela Infantil Luna Lunera.
- Escuela Infantil Platero.
- Escuela Infantil Rayuela.
- Escuela Infantil Pippi Langstrump.
- Casa de Niños El Dragón.

2. Asumir los compromisos económicos establecidos en dicho convenio y que para el curso escolar 2023-2024 se especifican en el presupuesto inicial de aportaciones adjunto a esta adenda.

3. La presente prórroga tendrá vigencia hasta el 31 de agosto de 2024.

4. El Programa de cooperación territorial de impulso de escolarización en el Primer Ciclo de Educación Infantil con nuevas plazas de titularidad pública, prioritariamente para niñas y niños de 1 y 2 años es un Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

La Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades recibe en su Presupuesto dotación económica para la ejecución del citado “Programa de cooperación territorial de impulso de escolarización en el Primer Ciclo de Educación Infantil con nuevas plazas de titularidad pública, prioritariamente para niñas y niños de 1 y 2 años”. Una parte de la misma se gestiona a través del programa 322A, Educación Infantil y Primaria.

Entre las actuaciones de este programa se recoge la financiación de las nuevas plazas escolares que se hayan puesto en funcionamiento a partir del 1 de enero de 2021.

La Comunidad de Madrid ha considerado adecuado incluir entre las actuaciones a financiar con los fondos recibidos a través del MRR la financiación correspondiente al funcionamiento de la Escuela Infantil “Pippi Langstrump” de Rivas-Vaciamadrid, puesta en funcionamiento en el mes de septiembre de 2022. Esta actuación supone un aumento de 118 plazas públicas para el primer ciclo de educación infantil, para cuya financiación la Comunidad de Madrid tiene previsto un coste de 70.869,06 euros durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2023, del curso 2023-2024.

Y para que conste, las partes firman la presente adenda, en el lugar y fecha indicados.

Madrid, a 19 de junio de 2023.—La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, Aída Castillejo Parrilla.—El Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial de la Comunidad de Madrid, José Ignacio Martín Blasco.

**ANEXO**  
**Presupuesto inicial de aportaciones**  
**Centros y servicios de Educación Infantil de titularidad del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid**

**Curso escolar 2023-2024**

**1. Sistema de financiación por módulos:**

Orden 27/6/2023, de 7 de febrero del Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades.

<b>Escuelas Infantiles</b>	Centro	44.734 €	Plaza 0-1 años	7.268 €	Plaza 1-2 años	4.154 €	Plaza 2-3 años	2.907 €	Plaza 2º ciclo	2.325 €	Periodo HA	224 €
<b>Casas de Niños</b>	Centro 3-4 unid.	17.658 €	Plaza	1.471 €								

**1.1. Escuelas Infantiles gestión indirecta:**

Escuela Infantil	Centro	Aulas	Plazas				Horario ampliado	Importe proyecto		Cuotas usuarios (com + hor)		Coste contrato		Aportaciones importe proyecto (21/79)			
			0-1 años	1-2 años	2-3 años	3-6 años		%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	
			Total	Total	Total	Total		Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	
Luna Lunera	1	8	16	42	60	118	184	100	551.126,00 €	26,59	146.527,92 €	73,41	404.598,08 €	15,42	84.965,60 €	57,99	319.632,48 €
Platero	1	8	16	42	60	118	174	100	548.886,00 €	26,48	145.336,62 €	73,52	403.549,38 €	15,44	84.745,37 €	58,08	318.804,01 €
Rayuela	1	8	16	42	60	118	142	110	541.718,00 €	26,13	141.524,46 €	73,87	400.193,54 €	15,51	84.040,64 €	58,36	316.152,90 €
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>24</b>	<b>48</b>	<b>126</b>	<b>180</b>	<b>354</b>	<b>500</b>	<b>100</b>	<b>1.641.730,00 €</b>	<b>26,40</b>	<b>433.389,00 €</b>	<b>73,60</b>	<b>1.208.341,00 €</b>	<b>15,46</b>	<b>253.751,61 €</b>	<b>58,14</b>	<b>954.589,39 €</b>

**1.2. Casas de Niños:**

Casa de Niños	Centro	Aulas	Plazas			Importe módulos		Aportaciones importe módulos	
			0-1 años	1-2 años	2-3 años	%	Importe	%	Importe
			Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total
El Dragón	1	3	14	23	37	100	72.085,00 €	100	72.085,00 €
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>23</b>	<b>37</b>	<b>100</b>	<b>72.085,00 €</b>	<b>100</b>	<b>72.085,00 €</b>

**1. Sistema de financiación por precios de costes:**

El Pippi Langstrump		Escolaridad	264,59 €	Horario ampliado	9,37 €											
Escuela Infantil	Centro	Aulas	Pizapas			Horario ampliado	Importe proyecto (esc + hor)		Cuotas usuarios (hor)		Coste contrato		Aportaciones coste contrato (24/76)			
			0-1 años	1-2 años	2-3 años		3-6 años	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Pippi Langstrump	1	8	16	42	60	118	100	353.229,47 €	3,49	11.317,35 €	96,80	341.912,12 €	24	82.058,91 €	76	259.853,21 €
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>42</b>	<b>60</b>	<b>118</b>	<b>100</b>	<b>353.229,47 €</b>	<b>3,20</b>	<b>11.317,35 €</b>	<b>96,80</b>	<b>341.912,12 €</b>	<b>24</b>	<b>82.058,91 €</b>	<b>76</b>	<b>259.853,21 €</b>
												Importe CM - MRR		188.984,15 €		

Coste mensual Escuela Infantil Pippi Langstrump MRR 23.623,02 €

Total centros y servicios	Aportaciones	
	Ayuntamiento	Comunidad de Madrid
Curso escolar 2023-2024	335.810,52 €	1.215.658,54 €
Ejercicio 2023	91.584,69 €	280.002,10 €
Eje 2023 (MRR Pippi sep, oct y nov)	0,00 €	70.869,06 €
Ejercicio 2024	244.225,83 €	935.656,44 €
Aportación base mensual	30.528,23 €	110.514,41 €

(03/11.077/23)

